



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y  
PSICOLOGÍA**GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL**

CURSO 2024/25

**SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN**

## Datos de la asignatura

---

**Denominación:** SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN**Código:** 100747**Plan de estudios:** GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL**Curso:** 1**Materia:** SOCIOLOGÍA**Carácter:** BASICA**Duración:** SEGUNDO CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 6.0**Horas de trabajo presencial:** 60**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 90**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

## Profesor coordinador

---

**Nombre:** BASCON JIMENEZ, MILAGROSA**Departamento:** CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN**Ubicación del despacho:** 2159 Alta-B**E-Mail:** [mbascon@uco.es](mailto:mbascon@uco.es)**Teléfono:** 957 21 89 22

## Breve descripción de los contenidos

---

- La sociología como disciplina científica. Características de la Sociología como ciencia. Sobre los orígenes de la sociología. Tradiciones teóricas de la sociología. La sociología de la educación como rama de la sociología y ciencia de la educación.
- Conceptos básicos de sociología aplicados a la educación. Interacción y relaciones sociales; grupo social, sistema normativo, rol-status, estratificación social, institución social, socialización y cultura, sistema educativo y sistema de enseñanza.
- Sistema normativo y control social
- La educación desde la perspectiva sociológica
- Socialización y medios de comunicación de masas. Estudio sociológico de los medios
- La cultura: diversidad cultural, relativismo cultural y legitimidad cultural
- La familia como grupo e institución social. Tipos y evolución de la familia. Familia y cambio social. Modelos de socialización familiar. Relaciones familia y escuela.
- Educación y género. El estudio de las desigualdades por sexo en el sistema de enseñanza. Códigos de género en la socialización escolar.

## Conocimientos previos necesarios

---

### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Establecidos en el plan de estudios

### Recomendaciones

Ninguna especificada

## Programa de la asignatura

---

### 1. Contenidos teóricos

Los contenidos expuestos en la descripción de contenidos

### 2. Contenidos prácticos

Debate

Análisis sociológico

## Bibliografía

---

La bibliografía se le entrega por parte de la profesora al alumno en las presentaciones y resúmenes de los apuntes de clase

## Metodología

---

### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Metodología activa y clase magistral

### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Adaptaciones recomendadas por la dirección de inclusión de la universidad

### Actividades presenciales

| Actividad                               | Grupo completo | Grupo mediano | Total     |
|---|----------------|---------------|-----------|
| <i>Actividades de comunicacion oral</i> | 45             | 15            | 60        |
| <b>Total horas:</b>                     | <b>45</b>      | <b>15</b>     | <b>60</b> |

**Actividades no presenciales**

| <b>Actividad</b>                                      | <b>Total</b> |
|---|--------------|
| <i>Actividades de procesamiento de la información</i> | 90           |
| <b>Total horas:</b>                                   | <b>90</b>    |

**Resultados del proceso de aprendizaje****Conocimientos, competencias y habilidades**

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CU3 Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
- CE3 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los Derechos Humanos.
- CE4 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- CE7 Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
- CE9 Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CE10 Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
- CE12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
- CE13 Construir una visión actualizada el mundo natural y social.
- CM3.1 Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente

en el proceso educativo.

- CM3.2 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
- CM3.3 Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
- CM3.4 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar; impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- CM3.5 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

**Métodos e instrumentos de evaluación**

| Competencias           | Examen     | Medios orales | Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal |
|------------------------|------------|---------------|--|
| CB2                    | X          | X             | X  |
| CB3                    | X          | X             | X  |
| CB4                    | X          | X             | X  |
| CB5                    | X          | X             | X  |
| CE10                   | X          | X             | X  |
| CE12                   | X          | X             | X  |
| CE13                   | X          | X             | X  |
| CE3                    | X          | X             | X  |
| CE4                    | X          | X             | X  |
| CE7                    | X          | X             | X  |
| CE9                    | X          | X             | X  |
| CM3.1                  | X          | X             | X  |
| CM3.2                  | X          | X             | X  |
| CM3.3                  | X          | X             | X  |
| CM3.4                  | X          | X             | X  |
| CM3.5                  | X          | X             | X  |
| CU3                    | X          | X             | X  |
| <b>Total (100%)</b>    | <b>60%</b> | <b>10%</b>    | <b>30%</b>   |
| <b>Nota mínima (*)</b> | <b>5</b>   | <b>1</b>      | <b>2</b>   |

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

### **Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:**

El examen vale hasta 6 puntos, con 3 se sumará el resto de criterios de evaluación.

### **Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:**

Los que se determine por la unidad inclusion de la UCO

### **Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:**

No se tendrá en cuenta las notas previas obtenidas en criterios de evaluación distinto a examen

### **Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:**

*El alumno debe alcanzar una calificación total mínima de 9,9 puntos unida a un grado destacado de asistencia, participación activa en clase y trabajo continuado de la materia.*

## **Objetivos de desarrollo sostenible**

---

Educación de calidad

Igualdad de género

Reducción de las desigualdades

Paz, justicia e instituciones sólidas

## **Otro profesorado**

---

**Nombre:** ALONSO MORALES, MÓNICA MARINA

**Departamento:** CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Ubicación del despacho:** 2159 Alta-B

**E-Mail:** malonso@uco.es

**Teléfono:** 957 21 89 22

**Nombre:** LOZANO PÉREZ, MIGUEL ÁNGEL

**Departamento:** CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Ubicación del despacho:** 21

**E-Mail:** malozano@uco.es

**Teléfono:** 957 21 89 22

---

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.*

*El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*

---